



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL PALMAR TAXIS S.A
PALTAXTRANS

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012.

RUC.2490012500001

PALMAR - PROVINCIA DE SANTA ELENA - ECUADOR.



Señor GERENTE GENERAL, por medio de la presente ponemos a su conocimiento la presente Cesión de Acciones, misma que fue autorizada en Junta General de Accionistas de fecha 20 de Octubre del 2016

CERTIFICADO
DE
CESIÓN DE ACCIONES
DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL PALMAR TAXIS S.A.
PALTAXTRANS

FRANCISCO MIRABA GONZABAY, con C. I. No. 0901041525, una vez que la Junta General de Accionistas de fecha 20 de octubre del 2016, autorizó la cesión de (25) CINCO ACCIONES del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte en Taxi Convencional PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS, al señor MARCIANO ANTONIO TOMALA PRENDE, con C. I. No. 0907251813, por medio de la presente dejo constancia que se transfiere al señor MARCIANO ANTONIO TOMALA PRENDE, VEINTICINCO acciones de mi paquete accionario; por tanto serán los señores representantes legales de la Compañía, quienes deberán registrar al nuevo socio ante la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**
El valor Nominal de las acciones es \$ 1.00.

Atentamente

FRANCISCO MIRABA GONZABAY
C. I. No. 0901041525
CEDENTE

CARMEN ADELA MIRABA ROSALES
C.I.No.0911203248
Cónyuge del cedente

MARCIANO ANTONIO TOMALA PRENDE
C. I. No. 0907251813
CESIONARIO



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A**

"PALTAXTRANS"



FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012.

RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR -

PROVINCIA SANTA ELENA -

ECUADOR.

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A.
PALTAXTRANS**

En la Comuna Palmar, Cantón Santa Elena, Capital de la Provincia de Santa Elena, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en el local social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A., PALTAXTRANS**, se reúnen los socios de la Compañía, con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PETICION DEL SR. FRANCISCO MIRABA GONZABAY DE RETIRARSE DE LA COMPAÑÍA Y CEDER SUS ACCIONES AL SEÑOR MARCIANO ANTONIO TOMALA PRENDE.

Siendo las 8:25 pm el Presidente Sr. Enrique González Guale, pide que por Secretaría se tome lista de los asistentes, considerando que se trata de Junta General Universal, debemos dar cumplimiento lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, es decir se debe encontrar presente la totalidad del capital pagado de la compañía.

El secretario toma lista a los asistentes, confirmando que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. De esta manera, el señor Presidente da por instalada la reunión y le otorga la palabra al Gerente Sr. Gonzalo Merchán quien como representante legal de la compañía toma la palabra e indica que en días posteriores el socio Francisco Miraba Gonzabay se acercó a oficina a dejar un oficio donde explica la razón por la cual ha tomado la decisión de retirarse voluntariamente de la compañía y ceder sus acciones y derechos como socio accionista al Sr. Marciano Antonio Tomalá Prende; es por esta razón que hoy nos hemos reunido aquí compañeros, para poner a su conocimiento el particular y que sea la Junta General quien se pronuncie sobre este tema. El secretario da la lectura a la solicitud que en días posteriores presento el Sr. Francisco Miraba y luego el gerente indica a la sala que se pronuncien para tomar una decisión y dar la aprobación del ingreso del nuevo socio; el Sr. Francisco Miraba toma la palabra e indica que él ha decidido vender el vehículo y ceder sus derechos como socio accionista de la compañía puesto que tiene a su esposa enferma y los constantes viajes a Guayaquil para su tratamiento son costosos y tiene una deuda grande que necesita pagar por eso tomo esta decisión y espera que los demás comprendan la situación en la que él se encuentra y también expresa que ya hablo con la persona que sería quien ocupe su lugar y está de acuerdo en adquirir las obligaciones y deberes para con la compañía; al mismo tiempo indica que conoce que debe dejar un porcentaje en dinero producto de la venta y cesión de acciones pero pide a la sala se le considere dejar no en dinero sino en acciones tal cual lo indica el reglamento interno y él ha decidido dejar de su paquete accionario de 70 acciones es decir 25 acciones al nuevo socio y 45 acciones a la compañía, el secretario de la compañía Félix Rodríguez indica al Sr. Francisco Miraba que el nuevo socio debe regirse y someterse a los lineamientos de la compañía, esto se debe dar a conocer al nuevo socio para evitar futuros inconvenientes.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A**

"PALTAXTRANS"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012.

RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR -

PROVINCIA SANTA ELENA -

ECUADOR.



Toma la palabra el señor Santos Tomalá indica estar de acuerdo en la decisión que por fuerza mayor toma el compañero Francisco Miraba, de la misma manera el señor Hernán Caiche está de acuerdo con la decisión tomada por don Francisco y espera que la persona entrante sea una persona responsable en su trabajo, con los compañeros y la compañía; de esta forma y de manera positiva se pronunció la sala, estando de acuerdo el 100% de los socios asistentes se aprueba la cesión de los derechos y acciones del Sr. Francisco Miraba Gonzabay a favor del Sr. Marciano Tomalá Prende, por lo que se llama a la sala al socio entrante quien expresa a todos su agradecimiento por la oportunidad que se le está presentando y que espera llevarse bien con todos y al mismo tiempo está de acuerdo con las condiciones que se le está otorgando al igual que el número de acciones y las responsabilidades que conlleva el trabajo de taxista, también que indica está al tanto de los gastos que representa el cambio de socio y los trámites correspondientes que se tendrá que realizar los mismos que correrán bajo su responsabilidad, y espera no tener ningún problema a futuro. El Sr. Gonzalo Merchán da la bienvenida al nuevo socio e indica que a él le corresponderían 25 acciones y que aparte de eso tiene que correr con los gastos que genere los tramites de ingreso, ya que el socio saliente va a dejar en acciones el porcentaje de su aportación a la compañía, y aparte de eso esperamos que sea un socio que venga a sumar al grupo, el comisario sr Ramón Miraba indica que también debe de cumplir con los diarios y las aportaciones que se debe de hacer cuando haya alguna donación o algún trámite que no esté reflejado en el presupuesto de la compañía, ante todo esto, el señor Marciano Tomalá acepta las condiciones y está de acuerdo en lo que ha manifestado.

El señor Ernesto López expresa unas palabras de despedida y agradecimiento al socio Francisco Miraba y que a la vez indica a la sala que su paso por la compañía ha sido fructífero demostró siempre ser una persona responsable en sus pagos y en su trabajo, solicitando a la Sala que se le tome en cuenta en posteriores oportunidades para que, si el deseara regresar, se le abra las puertas de la compañía, al igual el Gerente expresa sus palabras de despedida al socio Francisco Miraba.

Siendo las 10.30 pm el señor Presidente da por terminada la junta Universal.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual a las 10h45 pm se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Para constancia firman al pie de la presente Acta, todos y cada uno de los presentes en señal de aceptación.

ENRIQUE GONZALEZ GUALE
PRESIDENTE

GONZALO MERCHAN MORAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A., PALTAXTRANS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **090104152-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
MIRABA GONZABAY FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1945-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CARMEN
MIRABA ROSALES






INSTRUCCIÓN BASICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** AGRICULTOR **V4444V4444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MIRABA ANGELICO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZABAY OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SALINAS 2011-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-11

[Signature] *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 **003 - 0266** **0901041525**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MIRABA GONZABAY FRANCISCO

SANTA ELENA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 6

PROVINCIA **COLONCHE** 2

SANTA ELENA **BARRIO** 2

CANTÓN **ZONA**

[Signature]

1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

091120324-8

MIRABA ROSALES CARMEN ADELA
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA
FECHA DE NACIMIENTO: **1981-11-04**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
FRANCISCO MIRABA GONZABAY

INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN**
BÁSICA **QUEHACER DOMESTICOS**

E4337V4422

MIRABA MUÑOZ DIEGO ANTONIO
ROSALLES TOMALA ROSA GERMANIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2010-03-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-10

000103803

Francisco Miraba Gonzabay

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0074
NÚMERO DE CERTIFICADO
MIRABA ROSALES CARMEN ADELA

0911203248
CÉDULA

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COLONCHE
PARROQUIA

0
2
ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

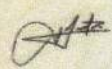
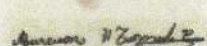
CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TOMALA PRENDE
MARCIANO ANTONIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLONCHE**
FECHA DE NACIMIENTO **1959-08-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
SEFERINA
CATUTO DEL PEZO

Nº **090725181-3**




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** **E1344V1244**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOMALA GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRENDE ENRIQUETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SALINAS
2011-10-13**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-13


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021
021 - 0076
NÚMERO DE CERTIFICADO
TOMALA PRENDE MARCIANO ANTONIO

0907251813
CÉDULA

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	COLONCHE	
SANTA ELENA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Palmar, 09 de Octubre del 2014

Sr.
MARIO GONZALO MERCHAN MORAN
Ciudad.

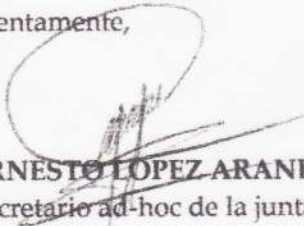
Estimado Mario:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte en Taxis Convencional PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el nueve de Octubre del año dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

Atentamente,


ERNESTO LÓPEZ ARANEA
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía de Transporte en Taxis Convencional PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS** para el cual he sido elegido.-
Palmar, 09 de Octubre del 2014.


MARIO GONZALO MERCHAN MORAN
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No. 0917608333

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

Número de Repertorio:

2014- 4292

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1609 a 1612 con el número de inscripción 214 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MERCHAN MORAN MARIO GONZALO con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con: Presidente])

Ab. Juan Carlos Alvarado Delgado
Registrador de la Propiedad y Mercantil Encargado



ECUATORIANA ***** E32401244
 CARRERA ROSA MARTINEZ GONZALEZ LOPEZ
 GRADUADA ESTUDIANTE
 ELIAS MERCHAN BUKE
 ANA MORA VARGAS
 SANTA ELENA 08/07/2009
 08/07/2009
 REN 0026653


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIA
 CIUDADANIA 091760833-5
 MERCHAN MORAN MARIO GONZALO
 MANABI/PAJAN/CASCOL
 02 NOVIEMBRE 1978
 003-0154-00290
 MANABI/PAJAN
 CASCOL


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003
003 - 0230 NUMERO DE CERTIFICADO
0917608333 CEDULA
MERCHAN MORAN MARIO GONZALO
 SANTA ELENA
 PROVINCIA
 SANTA ELENA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 6
 COLONCHE 2
 PARROQUIA 2
 ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL PALMAR TAXIS S.A
PALTAXTRANS

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012.

RUC.2490012500001

PALMAR - PROVINCIA DE SANTA ELENA - ECUADOR.



Señor GERENTE GENERAL, por medio de la presente ponemos a su conocimiento la presente Cesión de Acciones, misma que fue autorizada en Junta General de Accionistas de fecha 20 de Octubre del 2016

CERTIFICADO
DE
CESIÓN DE ACCIONES
DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL PALMAR TAXIS S.A.
PALTAXTRANS

FRANCISCO MIRABA GONZABAY, con C. I. No. 0901041525, una vez que la Junta General de Accionistas de fecha 20 de octubre del 2016, autorizó la cesión de (45) CINCO ACCIONES del paquete accionario que poseo en la Compañía de Transporte en Taxi Convencional PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS por medio de la presente dejo constancia de la transferencia de CUARENTA Y CINCO acciones de mi paquete accionario a favor de la Compañía de Transporte en Taxi Convencional PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS; **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

El valor Nominal de las acciones es \$ 1.00.

Atentamente

FRANCISCO MIRABA GONZABAY
C. I. No. 0901041525
CEDENTE

CARMEN ADELA MIRABA ROSALES
C.I.No.0911203248
Cónyuge del cedente

MARIO GONZALO MERCHAN MORAN
C. I. No. 0917608333
Compañía de Transporte en Taxi Convencional
PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS CESIONARIO



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A**

"PALTAXTRANS"



FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012.

RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR -

PROVINCIA SANTA ELENA -

ECUADOR.

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A.
PALTAXTRANS**

En la Comuna Palmar, Cantón Santa Elena, Capital de la Provincia de Santa Elena, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en el local social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A., PALTAXTRANS**, se reúnen los socios de la Compañía, con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PETICION DEL SR. FRANCISCO MIRABA GONZABAY DE RETIRARSE DE LA COMPAÑÍA Y CEDER SUS ACCIONES AL SEÑOR MARCIANO ANTONIO TOMALA PRENDE.

Siendo las 8:25 pm el Presidente Sr. Enrique González Guale, pide que por Secretaría se tome lista de los asistentes, considerando que se trata de Junta General Universal, debemos dar cumplimiento lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, es decir se debe encontrar presente la totalidad del capital pagado de la compañía.

El secretario toma lista a los asistentes, confirmando que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. De esta manera, el señor Presidente da por instalada la reunión y le otorga la palabra al Gerente Sr. Gonzalo Merchán quien como representante legal de la compañía toma la palabra e indica que en días posteriores el socio Francisco Miraba Gonzabay se acercó a oficina a dejar un oficio donde explica la razón por la cual ha tomado la decisión de retirarse voluntariamente de la compañía y ceder sus acciones y derechos como socio accionista al Sr. Marciano Antonio Tomalá Prende; es por esta razón que hoy nos hemos reunido aquí compañeros, para poner a su conocimiento el particular y que sea la Junta General quien se pronuncie sobre este tema. El secretario da la lectura a la solicitud que en días posteriores presento el Sr. Francisco Miraba y luego el gerente indica a la sala que se pronuncien para tomar una decisión y dar la aprobación del ingreso del nuevo socio; el Sr. Francisco Miraba toma la palabra e indica que él ha decidido vender el vehículo y ceder sus derechos como socio accionista de la compañía puesto que tiene a su esposa enferma y los constantes viajes a Guayaquil para su tratamiento son costosos y tiene una deuda grande que necesita pagar por eso tomo esta decisión y espera que los demás comprendan la situación en la que él se encuentra y también expresa que ya hablo con la persona que sería quien ocupe su lugar y está de acuerdo en adquirir las obligaciones y deberes para con la compañía; al mismo tiempo indica que conoce que debe dejar un porcentaje en dinero producto de la venta y cesión de acciones pero pide a la sala se le considere dejar no en dinero sino en acciones tal cual lo indica el reglamento interno y él ha decidido dejar de su paquete accionario de 70 acciones es decir 25 acciones al nuevo socio y 45 acciones a la compañía, el secretario de la compañía Félix Rodríguez indica al Sr. Francisco Miraba que el nuevo socio debe regirse y someterse a los lineamientos de la compañía, esto se debe dar a conocer al nuevo socio para evitar futuros inconvenientes.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A**

"PALTAXTRANS"



FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012.

RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR -

PROVINCIA SANTA ELENA -

ECUADOR.

Toma la palabra el señor Santos Tomalá indica estar de acuerdo en la decisión que por fuerza mayor toma el compañero Francisco Miraba, de la misma manera el señor Hernán Caiche está de acuerdo con la decisión tomada por don Francisco y espera que la persona entrante sea una persona responsable en su trabajo, con los compañeros y la compañía; de esta forma y de manera positiva se pronunció la sala, estando de acuerdo el 100% de los socios asistentes se aprueba la cesión de los derechos y acciones del Sr. Francisco Miraba Gonzabay a favor del Sr. Marciano Tomalá Prende, por lo que se llama a la sala al socio entrante quien expresa a todos su agradecimiento por la oportunidad que se le está presentando y que espera llevarse bien con todos y al mismo tiempo está de acuerdo con las condiciones que se le está otorgando al igual que el número de acciones y las responsabilidades que conlleva el trabajo de taxista, también que indica está al tanto de los gastos que representa el cambio de socio y los trámites correspondientes que se tendrá que realizar los mismos que correrán bajo su responsabilidad, y espera no tener ningún problema a futuro. El Sr. Gonzalo Merchán da la bienvenida al nuevo socio e indica que a él le corresponderían 25 acciones y que aparte de eso tiene que correr con los gastos que genere los tramites de ingreso, ya que el socio saliente va a dejar en acciones el porcentaje de su aportación a la compañía, y aparte de eso esperamos que sea un socio que venga a sumar al grupo, el comisario sr Ramón Miraba indica que también debe de cumplir con los diarios y las aportaciones que se debe de hacer cuando haya alguna donación o algún trámite que no esté reflejado en el presupuesto de la compañía, ante todo esto, el señor Marciano Tomalá acepta las condiciones y está de acuerdo en lo que ha manifestado.

El señor Ernesto López expresa unas palabras de despedida y agradecimiento al socio Francisco Miraba y que a la vez indica a la sala que su paso por la compañía ha sido fructífero demostró siempre ser una persona responsable en sus pagos y en su trabajo, solicitando a la Sala que se le tome en cuenta en posteriores oportunidades para que, si el deseara regresar, se le abra las puertas de la compañía, al igual el Gerente expresa sus palabras de despedida al socio Francisco Miraba.

Siendo las 10.30 pm el señor Presidente da por terminada la junta Universal.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual a las 10h45 pm se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Para constancia firman al pie de la presente Acta, todos y cada uno de los presentes en señal de aceptación.

ENRIQUE GONZALEZ GUALE
PRESIDENTE

GONZALO MERCHAN MORAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A., PALTAXTRANS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIRABA GONZABAY FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA
FECHA DE NACIMIENTO **1943-12-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
CANTÓN
MIRABA ROSALES

090104152-3



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** Y4444Y4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRABA ANGELICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZABAY OFELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2011-01-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-11





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

003 - 0266 **0901041525**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MIRABA GONZABAY FRANCISCO

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	6
PROVINCIA	COLONCHE	
SANTA ELENA		2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]

1.- PRESIDENTE DE LA JUNTA

Palmar, 09 de Octubre del 2014

Sr.

MARIO GONZALO MERCHAN MORAN

Ciudad.

Estimado Mario:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte en Taxis Convencional PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el nueve de Octubre del año dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

Atentamente,


ERNESTO LOPEZ ARANEA

Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte en Taxis Convencional PALMAR TAXIS S.A. PALTAXTRANS para el cual he sido elegido.-
Palmar, 09 de Octubre del 2014.


MARIO GONZALO MERCHAN MORAN

GERENTE GENERAL

Nacionalidad: Ecuatoriana

C. I. No. **0917608333**

ECUATORIANA *****
 CACAO ROSA MARIEL BANCASAY LOPEZ
 ALUMNA ESTUDIANTE
 ELIAS MERCHAN GUALE
 SANTA ELENA 08/07/2009
 08/07/2009
 REN 0026653




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSO
 CIUDADANIA 091760833-3
 MERCHAN MORAN MARIO GONZALO
 MANABI/PAJAN/CASCO
 03 NOVIEMBRE 1973
 003-0154-00290
 MANABI/PAJAN
 CASCO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0230 NUMERO DE CERTIFICADO
0917608333 CEDULA
MERCHAN MORAN MARIO GONZALO

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	COLONCHE	
SANTA ELENA		2
CANTON	PARROQUIA	ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

